

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	»	»	»
Unión Postal	»	»	»	»
Demás países	»	»	»	»

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓN

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	1 »

Rebaja en los anuncios permanentes

FARMACIA DE REY

Elvira, 96, frente á Santiago.
ANTIGUA BOTICA DE SALCEDO
Surtido en cuantas especialidades reclaman hoy los adelantos de la ciencia.
Precios de la Farmacia Militar, garantizando los medicamentos.
CONSULTA MÉDICA DE 1 A 3
Hay gabinete para reconocimientos.

BLANCO Y NEGRO

ACADEMIA DE BILLAR DE SEÑORITAS
Todas las noches de 7 á 2.-Sarabia, 5 y 7

GRAN OCASION.

Se realizan con una baja de 20 por 100 de los precios de tasación, las ascendencias de la moneda del mobiliario de la casa números 21 de la calle del Buen Suceso. Todos los días no feriados, de 12 á 5 de la tarde.

No hay esperanza

En los tiempos apocalípticos que estamos padeciendo no hay ni el más leve síntoma de mejoría, y no vislumbran el más débil rayo de esperanza ni aun los más optimistas amigos de la situación.

Sólo negruras y desdichas rodean el horizonte visible; y en la sima en que van desapareciendo los restos de la antigua grandeza española, los heroísmos legendarios de nuestros mayores, y hasta las virilidades de nuestra activa raza, se perderán para siempre todos los prestigios conquistados por nuestros antepasados, y perderemos, no sólo las colonias, sino hasta la independencia nacional, si extranjeras naciones nos la quieren arrebatarse.

En Europa, sólo Portugal y Turquía tienen sus costas indefensas como la agotada España; y á no ser por nuestra situación geográfica, estaríamos expuestos á un reparto como el de que fué víctima la infeliz Polonia. Pero no hay que flarse demasiado ni en los Pirineos, que son murallas franqueables, ni en el respeto que inspira á las naciones el derecho internacional, y puede reproducirse la teoría puesta en moda por el tercer Napoleón, de que los ríos son las fronteras naturales de los pueblos, y considerar al Ebro como la más conveniente entre Francia y España, mientras en Gibraltar se intentara una rectificación de las líneas defensivas de la plaza, ocupando los ingleses, para su mayor seguridad, á Tarifa y Algeciras, en tanto que Portugal se preparase á ocupar á Badajoz y otros fuertes fronterizos, sin perjuicio de que fuesen objeto de extranjeras agresiones las fértiles islas Canarias y Baleares, que desde antiguo despiertan la codicia de los extraños.

También nuestras plazas de Africa pueden ser atacadas, y nada se opone á que nuestras casi desmanteladas costas y nuestras ciudades marítimas más importantes sufrieron los rigores del bombardeo. ¿Qué esperanza puede quedarnos de evitar tantos males, con estos gobiernos que, en vez de los problemas internacionales y buscar alianzas que nos convengan, viven entregados á las intrigas de política menuda, y en lucha estéril de personalidades?

Si el País sigue espectador indiferente de las vergüenzas que venimos sufriendo, y no hay quien proteste con indignación de ellas, suprimiremos hasta la esperanza de una regeneración que nos salve y que evite la pérdida de la nacionalidad española.

ESTADÍSTICA CURIOSA

En estos momentos, cuando se trata de un desarme general, todo lo que se refiere á la guerra, á las armas y á los proyectiles, está á la orden del día.

Un inglés acaba de hacer una estadística notable sobre los muertos en combate y los medios de destrucción.

Pruébase allí que la probabilidad de ser herido en acción de guerra disminuye con el perfeccionamiento de las armas, debiendo exceptuarse la guerra de Separación de esta regla general.

Podrá dar una idea de lo dicho el siguiente cuadro, en el que se muestra la proporción de heridos por cada millar de combatientes.

Batalla de Cannas (cartagineses romanos), espada y hacha de armas: 500 hombres por mil.

Batalla de Hastings (1,066), espada y hacha de armas: 170.

Batalla de Bumcockbrun (1,314), espada y flechas: 330.

Guerra de Italia (1,859), fusiles de carga por la boca: 90.

Guerra Separación, fusiles de carga por la boca y por la culata: 70.

Guerra franco-alemana, fusiles de carga por la culata: 70.

Guerra anglo-sud africana (1879), fusiles de carga por la culata: 64.

Guerra anglo-egipcia (1885), fusiles de carga por la culata: 1.

Durante la guerra de Crimea, los ingleses hicieron 15.000.000 disparos de fusil y mataron á 21.000 rusos, esto es, 700 tiros por cada hombre.

Los franceses dispararon 29 millones de veces y mataron á 51.000 rusos. ó sea á razón de 590 tiros por hombre.

Los rusos á su vez hicieron 45 millones de disparos de fusil, matando á 48.000 anglo-franceses, lo que equivale á 910 tiros por hombre.

«La guerra no es, pues, tan mortífera como generalmente se cree», añade el estadista inglés de quien tomamos estas cifras. Quisiéramos creerlo así; pero vemos que hay mucha diferencia entre los simples cálculos estadísticos y la cruel realidad.

Por otra parte, está demostrando que, de 103 veces, las 80 da en partes del cuerpo donde la herida no es peligrosa.

De 103 balas que hagan blanco, 43 se alojan en los muslos, las piernas, y los pies; 33 en los brazos y las manos, 11 en el abdomen, 11 en el pecho y en la espalda, una en el cuello y 11 en la cabeza.

Además, sabido es que cuando un soldado ha sido herido, hasta de alguna gravedad, tiene muchas probabilidades de curación.

Por una tabla expuesta en el ministerio de Guerra alemán, está averiguado que por 116 americanos heridos en Cuba ó Puerto Rico, se salvaron 99; de los 17 restantes, seis murieron en el campo de batalla y 11 en el hospital. De modo que durante la guerra hispano-americana, cada soldado tuvo 99 probabilidades contra 116 de restituirse á su hogar.

La vuelta del repatriado

No todo han de ser lamentaciones, no todos los repatriados han venido medio muertos, anémicos, con la faz térrica, la naturaleza destruida y el corazón lacerado.

Algunos han venido sanos, contentos por volver á la madre patria, y con el corazón palpitante de júbilo por la proximidad del ser ó seres amados, porque algunos defensores de la patria, en esto de personas queridas, se han dejado más de una y dos.

Ahora bien; que al volver á la patria, éstas queridas han desaparecido, ó han pasado á otra dominación por evacuación del repatriado.

Se han dado muchos chascos y muchos desengaños.

Quien al marchar á Ultramar se dejó aquí la novia, niñera de una casa, y ahora se la encuentra de ama de cría de otra.

Y el buen repatriado no sale de su asombro, pensando quién habrá sido el invasor que ha clavado la bandera en su antiguo territorio.

Porque en esto de la constitución de la familia se ha repetido más de una variación sensacional.

Yo conozco á uno, que al marchar á Cuba solo dejaba en Madrid una hermana mayor de edad y con un lunar en el carrillo izquierdo, y ahora se encuentra con un hermano más, y

con unos sobrinos que le han hecho tío, sin su correspondiente autorización.

El buen hombre se aguanta por las buenas, temeroso de que le hagan evacuar el hogar de la familia.

Otras variaciones han sufrido otras familias. En vez del marido de su tía que era carpintero, se ha encontrado un valeroso defensor de Santiago de Cuba, con un tío, pinche de cocina, que se emborracha un día sí y otro también.

Y en la parte material de las familias, también han encontrado muchos repatriados con sensibles variaciones: por regla general la mayor parte de la familia estaba más aviejada, sin duda por las penas y los sufrimientos, aunque se ha dado el caso de que alguna señora de la familia á pesar del sufrimiento y de la pena, ha engordado desproporcionadamente.

Pocos casos se han podido registrar de fidelidad en las señoras novias.

Casi todas sintieron tan en lo hondo el dolor de la ausencia que necesitaron buscar otro caballero, que las consolase su pena.

¿Y en el haber?

¡Horrible mudanza, horrible! Las papeletas de préstamos han aumentado, y solo han disminuido los recibos pagados al casero.

¿Y de destinos y colocaciones? Todas las plazas, puestos y hasta las esquinas están ya ocupadas.

¡Pobres repatriados!

¿Qué van á dedicarse?

Yo no lo sé: porque en estos días se han perdido dos grandes carreras abiertas á la juventud española.

La de encuartero de tranvía y la de diputado por las Antillas.

M. L. M.

FABULITA

Dijo un burro matalón á otro burro su parient: —Tu rebuzno es más profundo que el rugido del león.»
Con grave acento potente respondió el otro ufano: —«Cuando rebuznas, hermano, se estremece medio mundo.»
Oyendo lo cual un potro exclamó: —«Bien me lo explico. ¡Qué gran cosa es un borrico cuando es medido por otro!»
La consecuencia es palmaria y el efecto bien probado.
«Los burros han inventado la fama comandatarial»
Manuel Fernández y González.

PROCESO IMPORTANTE.

Octava sesión

Abierta á la una menos cuarto, comenzó el señor presidente á hacer el resumen que le encomienda la ley, realizándolo en términos de tan extraordinaria elocuencia que arrancó del público repetidas muestras de aprobación y entusiasmo.

Analizó los hechos que han sido materia del debate con un espíritu de crítica, tan severo é imparcial en el fondo como hermoso y atildado en su espreción oratoria; y sin más que establecer el contraste entre las afirmaciones de los acusadores y los de las defensas, singularmente la del Carrera para quienes tuvo más de una vez palabras de verdadero encomio, siempre á la luz de la ley y de las doctrinas de la jurisprudencia; fueron resaltando de sus magníficos períodos, el vacío y la inconsistencia observadas en la argumentación de las primeras de tal modo, que aún sin quererlo y por la fuerza misma de las cosas, iban poniéndose de relieve la inocencia de los procesados, y lo injustificado de los cargos que se les han dirigido.

Los supuestos delitos que con ligereza tan inusitada se han atribuido al Sr. Carrera, desde la usurpación hasta el cohecho, así como los de que han sido inculcados los restantes procesados fueron analizados maravillosamente, presentando siempre frente al cargo el descargo para que la conciencia de los jurados quedase lo suficientemente ilustrada

y en condiciones de apreciar los hechos con verdadero conocimiento y sin presiones de espíritu que pudieran inducirles á extravíos.

Sobre el valor de las pruebas; sobre la credibilidad de los testigos; sobre la eficacia jurídica de los documentos públicos; sobre la resultancia de la prueba pericial; y finalmente sobre todos y cada uno de los puntos que han alcanzado mayor relieve en este proceso, discurrió admirablemente haciendo extensas consideraciones que revelan su profunda cultura jurídica y que acreditaron una vez más lo que vale el Sr. González del Alba, no tan solo en su calidad de presidente del Tribunal, sino también en su doble carácter de publicista distinguido y orador notabilísimo.

El público premio con aplausos su hermosísima oración, sobre todo cuando haciéndose cargo al final de ella de las palabras del ministerio fiscal, y reproduciendo conceptos ya emitidos por el Sr. Díaz Domínguez en impugnación de las mismas, rechazó energicamente el calificativo de ladrones aplicado á los españoles, arrojándolo todo entero sobre la frente de los extranjeros que nos han arrebatado en forma tan infame nuestras colonias.

Terminado el resúmen, se dió lectura á las preguntas que habían de dirigirse á los jurados, y rechazadas algunas observaciones de la acusación privada, se suspendió el acto mientras aquellos se encerraban para deliberar.

Al cabo de un largo rato y en medio de la mayor expectación pública, se presentaron los jurados con el veredicto, que leído por su presidente resultó de absoluta inculpabilidad para los procesados.

El Sr. Moscoso pretendió que se devolviese el veredicto para su reforma, alegando que se había incurrido en contradicciones al contestar determinadas preguntas; y habiendo resuelto la Sala en sentido negativo, interesó entonces la misma defensa del acusador, que la causa se sometiese á conocimiento de nuevo jurado.

Desestimada también esta pretensión, pidió la palabra el Sr. Díaz Domínguez para formular algunas solicitudes que emanaban como consecuencia lógica del mismo veredicto. Tales fueron la de que se condenase en las costas al querellante particular por su temeridad en sostener la acusación y la de que se dedujere testimonio de la declaración prestada por el testigo Manuel Morillas, en la que se confesó autor del derribo de los mojones para que abierto nuevamente el sumario en que se había perseguido este delito, pudiera exigirse la responsabilidad del mismo al citado Morillas.

Suspendida nuevamente la sesión y retirado el tribunal de derecho, después de transcurrido un buen rato se abrió aquella otra vez para dar lectura á la sentencia.

En ésta y aceptando como resultando el veredicto del jurado, se decretó la libre absolución de los cuatro procesados; y de conformidad con lo solicitado por la defensa de Carrera, se condena en las costas á los querellantes Tejada y Castro; se acuerda la deducción del testimonio para su remisión al juzgado de Guadix, con objeto de que proceda contra el Morillas; y por último se acuerda también comunicar esta sentencia al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para los fines de derecho que procedan.

El público recibió la sentencia con señaladas muestras de aprobación, demostrándose con esto lo que ya veníamos anunciando en nuestras anteriores reseñas, ó sea la perfecta identidad entre el juicio de la opinión pública y el formado por el tribunal en este ruidoso proceso.

El Sr. Carrera y su abogado, así como los procesados restantes y sus defensas, recibieron numerosas felicitaciones de parte de todos los circunstantes; y el Jurado por su parte, deseando completar su obra de con-

ciencia, redactó y firmo por unanimidad acto seguido una respetuosa exposición al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, expresando el concepto que le había merecido la causa y suplicándole se considerase su fallo como una cumplida reparación para la buena fama del que fué juez de Guadix, para quien también pidieron la reposición en el cargo que desempeñaba.

Se ha dicho y así parece desprenderse de la asistencia de taquígrafos á las dos últimas sesiones, que con los brillantísimos discursos del señor Díaz Domínguez y del señor presidente, don Primitivo González del Alba, se va á imprimir un folleto para repartirlo profusamente, con el propósito de que la opinión se ilustre cumplidamente y queden totalmente desvanecidas las sombras que han proyectado sobre la figura del señor Carrera sus implacables enemigos.

Granada al día

El día 26 del actual se repartieron en La Calahorra las papeletas, invitando á los vecinos á que abonará la cuota asignada á cada uno en el reparto vecinal.

Cuando terminaron la operación los empleados del ayuntamiento, un grupo de mujeres acompañadas de algunos hombres dieron voces de ¡abajo el reparto, que abonen su importe los que se han comido dinero que no era suyo!

El alcalde exhortó al grupo que protestaba, disolviéndose éste sin que ocurrieran más incidentes.

Los ánimos están excitados en La Calahorra, y es posible que la cobranza del reparto ocasione disturbios.

Se encuentra expuesto al público por término de ocho días en el ayuntamiento de Pinos Genil el reparto vecinal.

El juez de instrucción de Albuñol, llama á Matías Beas Belmonte.

—El de Alcalá la Real á Adriano Jiménez Carmona.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha comunicado á los alcaldes que no han remitido las copias certificadas del presupuesto de gastos en lo referente á sueldos, haberes, asignaciones y pensiones á los empleados, con la multa que señala el artículo 184 de la ley municipal si no le verifican inmediatamente.

En la Caja provincial de Instrucción pública han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, los pueblos que se dirán, las cantidades siguientes:

Zújar, 117'50 pesetas; Restábal, 295'54; Iznalloz, 205'65; Banañúa de las Villas, 94'04; Darro, 72'77; Dehesas Viejas, 28'44; Moclin, 319'34; Píñar, 42'04; Montegicar, 169'29; Algarinejo, 16'06; Salar, 128'81; Caniles, 209'37, y Cúllar Baza, 154'17.

Los repatriados.

Ayer llegaron á Granada, del Regimiento de Alcántara, Juan Vilchez Estevez, de Rubite, y del Regimiento de Córdoba Francisco Toro Castell, de Bérchules.

Anoche fueron detenidos José Martín Puertas y Miguel Marques Cabo, por causar daños y promover escándalo en una taberna de la calle de Cervantes.

El Sr. Delegado de Hacienda ha dispuesto que el personal de clases pasivas que percibe sus haberes por esta provincia, lo haga en el próximo mes de Noviembre, en la siguiente forma:

Día 2, Montepío militar; día 3, Montepío civil, pensiones, esclaustrados, juzgados y cesantes; día 4, retirados, jefes y oficiales; día 5, sargentos, trompetas, cabos y soldados; día 7, resto de todas las nóminas; 8 y 9, Retenciones.

En el Gobierno civil de esta provincia se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 25 de Noviembre próximo, para las subastas de obras de las carreteras que á continuación se expresan, señaladas por la Dirección general de Obras públicas, para el 30 de dicho mes:

Trozos tercero y cuarto de la de Alpera á la de Agora á Albacete (Albacete). Presupuesto de contrata, 266,637 70 pesetas. Depósito provisional que hay que constituir para tomar parte en el remate, 13.340.

—De la estación de Duero de Villalva á Duero (Burgos). Presupuesto, 207 952 72 pesetas. Depósito, diez mil cuatrocientas.

—Trozo primero de la de Santo Domingo de la Calzada á Fonseca (Logroño). Presupuesto 123.627 70 pesetas. Depósito, 6.700.

—Trozo primero de la de Gerona á Santa Coloma de Farnes (Gerona). Presupuesto, 123.627 70 pesetas. Depósito, 6.700.

—Trozo segundo de la de Archena á Rico (Murcia). Presupuesto 139 mil 190 96 pesetas. Depósito, 7.000.

—Trozo 7.º de la de Villalobos á Baltanes (Palencia). Presupuesto, 80.372 19 pesetas. Depósito, 4.100.

Ha sido nombrado inspector del arriendo del contingente provincial, nuestro amigo don José Morales López.

Ha sido propuesto para juez municipal de Lanteira, don Manuel Garzón Gámez.

El Gobernador militar de esta plaza, por medio de oficio ha manifestado al Gobernador civil, la consideración que le merece el inspector jefe de vigilancia D. Juan Ruiz, por los méritos que viene contrayendo en el desempeño de su cargo.

Hace el Sr. Gobernador militar cumplidos elogios del celo y actividad de D. Juan Ruiz.

Anoche quedó abierta al público en la calle de Reyes Católicos, número 26, una sucursal de la sombrerería de los herederos de D. Antonio Alhama, establecido en el Zacatín, 44.

El pensamiento es debido al difunto, que siempre abrigó la idea de proporcionar á sus numerosos parroquianos las menores molestias.

La sucursal de la sombrerería de los herederos del Sr. Alhama, ha sido instalada con el mayor gusto y perfección.

En Montefrío tuvieron cuestión días pasados varios individuos, agrediendo mutuamente Matías Padilla Moreno y Antonio Pareja Rodríguez.

Cuando ya parecía la cuestión terminada, el Matías Padilla hizo dos disparos de Arma de fuego á José Avilés Mancilla, produciéndole una herida grave.

Fueron detenidos los dos primeros.

El Gobernador civil ha requerido al juez de instrucción de Iznalloz, para que se inhiba del conocimiento de la causa que instruye contra el ayuntamiento de Piñar, por delitos electorales.

El Gobernador civil ha comunicado el acuerdo en que la Comisión provincial aprueba las cuentas de los bagajes facilitados por el ayuntamiento de Ventas de Huelma, y dispone que continúe haciéndose el servicio por administración hasta tanto que sea subastado.

Nos dicen de Jerez que la feria celebrada en dicho pueblo días pasados, ha estado algo desanimada.

Las transacciones han sido escasas, en atención á que han concurrido pocos feriantes.

Según noticias que nos facilita un vecino de Orgiva, la cosecha de aceituna, que es una de las principales riquezas de aquel término municipal, este año es escasa y se recolectará poco y mal fruto.

En Orgiva la crisis obrera es cada día mayor y conviene que se fomenten obras para evitar que los braceros perezcan.

Remitido.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: Ruégole se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, al siguiente hecho, que por lo escandaloso, conviene sea público, para conocimiento de aquellos á quienes afecta.

Presentado ayer tarde en esta estación á retirar unos sacos de cocos, procedentes de Cádiz, que esperaba, me encontré que en la mesa del vigilante del muelle, Sr. Ureña, éste y varios empleados comían amigablemente dos cocos, de los cuales obra un pedazo en poder del señor inspector principal, Sr. Detré, entregado por el denunciante, encontrado

en el suelo: hechas las investigaciones por el Sr. Detré para esclarecer este asunto, resultó plenamente comprobada la sustracción por estos empleados, á pesar de negar estos terminantemente el hecho, amparados por quien en perjuicio de su dignidad é intereses no debió hacerlo, y si esclarecer con sus datos la acción de los agentes superiores.

Hechos como el denunciado, están ocurriendo á diario, y además de constituir un delito penado por la ley y que debe de castigarse con rigor, es una falta de consideración al comercio, que con sus continuos ingresos coopera á la prosperidad de las compañías ferroviarias.

Llamo la atención sobre este hecho á quien corresponda, para que estos abusos incalificables que tan mal dicen de la pulcritud y honradez del personal, y que tanto perjudica á aquellos que cumplen con su obligación, vea el medio de evitarlos, en beneficio de ellos mismos y del comercio en general.

Dándole las gracias anticipadas por su publicación, queda suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.,

Francisco Algarra.

Granada 28 10 98.

Lo que tenía que suceder.

La junta de autores constituida en Madrid, telegrafió ayer al Sr. Gobernador de esta provincia, para que prohiba á la compañía Giovannini la representación del repertorio español, acuerdo que necesariamente tendrá que hacer respetar el Sr. Díaz Valdés, única autoridad encargada de velar por la propiedad literaria.

Audiencia.

Sañalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Granada: D. José González de la Cámara y otros, con Los Herederos de D. Mariano Damas, sobre interdicto; abogado, Sánchez de Molina y Mirasol; procuradores, Sadoño y Antequera; secretario, Caro.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Motril: Antonio Rodríguez Vega, sobre hurto; abogado, Roldán; procuradores, Gallardo; secretario, Caro.

Sección 2.ª.—Loja: Antonio Fernández Ruiz, sobre estafa; abogado, R. Aguilera; procurador, E. López; secretario, Mirasol.

Campillo: Juan Domingo Lupión y otros, sobre falsedad y estafa; abogado, Gamir Colón, López Sáez y Carbonero; procuradores, G. Ortega; E. López Tortosa y Osuna; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª.—Sagrario: Juan Manuel Díaz Pérez y otros, sobre falsedad; abogado, Rosales, Palomares, Morales, Fernández Jiménez y Gamir Colón; procuradores, Castilla, Mesa, Carrero y Osuna; secretario, Alonso.

Guadix: Contra Cristóbal Porcel Sola, sobre infidelidad; abogado, Moreno; procurador, Andrade; secretario, Alonso.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.

Al depositario pagador, Depósitos.

Tribuna libre.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Con razón se la llama á España «el país de las desdichas» y á ningún pueblo le cuadra mejor este calificativo que á Granada, á pesar de tantas bellezas como le prodigó la Naturaleza. Por un lado la falta de hombres de valer y decididos para que recaben de los altos poderes del Estado la justa protección de nuestras escasas industrias, el desarrollo de nuestras vías de comunicación y de la agricultura, implantando en esta hermosa vega nuevas producciones que serían veneros de riqueza para esta población, y por otro la deficiente administración que desde largos años viene imperando en el Municipio y la provincia, nos han llevado á un estado tan deplorable y tan crítico que realmente vivimos de milagro; y vivimos, por una razón filosófica, por que todos los seres viven por la voluntad del Creador; pero vivimos sin saber qué hacer ni qué pedir, y es de tal magnitud la fibra del mal que padecemos, que turba nuestros sentidos hasta el punto de querer buscar el remedio en donde realmente no existe, y á este propósito va encaminada la junta de los gremios de Granada solicitando del Municipio que apoye el pensamiento de que sea trasladado el Establecimiento Panal, por creer que éste perjudica los intereses de dichos gremios.

Si que nosotros tengamos interés en pró ni en contra de tal proposición, emitimos nuestro juicio, consignando que tal pensamiento es falso de base y de razón á todas luces, puesto que, el Penal en Granada, no solo no perjudica en nada á los gremios, sino que más bien favorece á las clases pobres que son las que más amparo necesitan.

El ramo de zapatería, por ejemplo,

no sufre alteración alguna en precio ni calidad hoy, de como se encontraba hace cinco ó seis años, por lo que á Granada y al Penal se refiere. Es cierto que algunos establecimientos que se dedican al calzado barato, encargan parte de dicho trabajo á aquel establecimiento, pero no es menos cierto que el gremio de zapateros en su mayoría se negó á hacer ese calzado, obligando á los industriales á buscar operarios y medios para seguir su industria. ¿Esto qué demuestra? Que el operario quiere que le pague el industrial su trabajo al precio ordinario, sin fijarse en que es de peor calidad, en relación con el género y ha de venderse á bajo precio: el resultado es igual, á no ser que cerraran sus establecimientos aquellos industriales y se dedicaran al servicio de los operarios, para que al mismo tiempo se diera el caso de tener que andar con el calzado primitivo, el que no tuviera quince pesetas para comprarse unas botas.

En este ejemplo están comprendidas las pocas industrias que se trabajan en el Penal, y de aquí se deduce que los gremios de Granada no han comprendido ó no quieren entender, que en todas las industrias hay y tiene que haber géneros al alcance de todas las fortunas; que el Penal en nada les molesta, y que aquellos seres, aunque condenados por la ley, tienen también derecho á la vida; y si no bastaran estas razones, diremos á los gremios que todo lo que sea restar á una población centros y establecimientos es perjudicial grandemente, y en este caso, como en todos, resultaría, de realizarse tal pensamiento, la supresión de un centro que consume y dá producto á la población, favoreciendo á la vez á la clase necesitada con su escasa industria.

Pidan los gremios, para nosotros siempre respetables, el desarrollo de las industrias, la protección al comercio, la pronta realización de las vías de comunicación, tanto tiempo en proyecto, que todo esto les abrirá nuevos horizontes de prosperidad y no quedará un granadino que deje de firmar con ellos, ya que en este caso el tema no se presta, en nuestro sentir, ni para la protección que desean recabar del Excmo. Ayuntamiento, ni para que lo firme ningún ciudadano que piense en el bien de Granada.

Un granadino.

Un robo audaz.

Dicen de París que en Montecarlo se ha verificado un robo importantísimo. En la madrugada última penetró un individuo en la habitación que ocupaba en el Hotel el príncipe ruso archimillonario Polutroff, pidiéndole la bolsa ó la vida y arrojándose sobre él tratando de ahogarlo. El príncipe defendiéndose como pudo, mordiéndole, pero viéndose vencido, no tuvo mas remedio que entregarle 70.000 francos en billetes y una joya valorada en 30.000. El ladrón escapó; pero las autoridades francesas lograron detenerle en el tren donde iba acompañado de dos señoras elegantes. Primero negó el hecho, pero después confesó su delito, ocupándole todo lo robado. Llámase Nicolás Gusko y es hijo de un general que se distinguió en la guerra franco-rusa.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Lachambre y Rodríguez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca y comandante de Armería.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Santiago, don Ramón Alonso Ocón.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el comandante mayor de plaza, Laureano Ibáñez de Guero.

De teatros.

Por fin, anoche, se representó en el Principal «Cin-ko-ka», opereta que agradó más que las obras representadas las dos noches anteriores, aunque «Cin-ko-ka» se ha visto en Granada á la misma compañía, cuando traía más personal, y por tanto mejor hecha. Distinguiéronse Enrique Grossi y Elena Tani, únicos artistas que escucharon palmas. En cambio, el signor G. Tani y la signora Pangrazzy estuvieron detestables, expuestos más de una vez á que el público les diera un aviso de atención con los tacones.

La orquesta estuvo más afortunada que otras noches, aunque lo mucho que se oía en «Cin-ko-ka» el metal, hizo que los inteligentes notasen la falta de músicos tan distinguidos como los Sres. Minor, Lapido, Beas, Pilo y otros, que son el arma de la orquesta de Granada, y de los que no ha debido prescindirse, puesto que se cuenta con directores tan inteligentes como los Sres. Rando y Gonzaga, que si no tienen habilidad su-

ficiente para hacer un profesor de un aprendiz de violín, son aptos para obtener un brillante resultado de la orquesta si ésta se amplía con los instrumentos y profesores que le faltan.

Notas taurinas.

El jueves por la mañana fueron descenajonados los cuatro novillos que han de estoquear las simpáticas y populares Lolita y Angelita en la novillada de mañana.

Los cuatro bichos tienen buena lámina, y sobre todo tres de ellos, kilos y cuernos suficientes para cualquier novillero, siendo todo lo buenos mozos que pueden ser para despachados por señoritas. Los nombres, pelos y cornamenta de los bichos son los siguientes: *Arriero*, negro, meano, corniancho. *Flamenco*, berrendo en negro, bien armado. *Caminante*, negro, entrepelado, cornidelantero. *Garbanero*, negro, zaino, bien armado.

Hoy, de tres y media á cinco, se permitirá la entrada al público para que vea las inmejorables condiciones que reúne dicho ganado.

NOTA

Porque accediendo á los ruegos de muchos espectadores, hemos indicado á la incógnita empresa del teatro Principal la conveniencia de que refuerce la orquesta, porque resulta muy endeble para ópera, indicando al mismo tiempo y también á ruegos del público que no se oyen los coros, esa misma empresa, ó lo que sea, ha acordado, para que en los espectáculos no se note la falta del fagot, el oboe y demás instrumentos, ni se cuenten los siete individuos que forman el coro de hombres, ni se estime que no canta el de mujeres, publicar todos los días en sus anuncios, esta

«NOTA. Conste á los poquitos lectores de LA PUBLICIDAD que el impresor de este periódico ni tiene localidad en el teatro ni hace los anuncios del mismo.»

Se desprende de esta nota, que el periódico que transije con la falta de instrumentos y coristas, ese tiene muchísimos lectores.

¡Quién lo hubiera sabido este verano! Cuando rechazamos de esa empresa la platea que tuvo la atención de poner á disposición de LA PUBLICIDAD.

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidia la sesión de ayer el Alcalde Sr. Medina Fantoni. Se encontraban en el salón los Sres. Gómez, Montealegre, Sánchez García, Horques, Afán de Ribera, Perales, Pareja, Castilla, Sansón, Gadao, Alvarez, Hernández Carrillo, Torres, Benavides, Marín, Rico, Guevara, Duarte y Romo.

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la anterior sin ser leída.

Acto seguido se procede á la votación por papeletas para elegir 2.º teniente alcalde de la que resulta don Luis Rico con los 20 votos de los 20 concejales que asisten, que forman la mayoría absoluta del ayuntamiento.

El Sr. Rico toma posesión de su nuevo cargo y pide se haga constar en actas su agradecimiento por la distinción de que acaba de ser objeto.

Entran en el salón los Sres. Fernández Abril, López (D. Torcuato) y López Sáez.

Se da lectura á un oficio del señor Medina Fantoni, participando se vuelve á encargar de la Alcaldía con fecha 25 del actual.

Dióse cuenta del presupuesto formado para las obras de ampliación y levantamiento de la necesaria cerca en el cementerio civil.

El Sr. Montealegre pide se saquen las indicadas obras á subasta con la mayor urgencia, puesto que se cuenta ya con el permiso para ocupar los terrenos que hagan falta, y así se acuerda.

También se tomaron los acuerdos siguientes: Disponer la impresión de 22.000 hojas para el padrón vecinal que ha de hacerse á fines del mes de Diciembre.

Acceder á la petición que hacen los gremios por conducto de la Cámara de Comercio para que el Ayuntamiento gestione los poderes públicos la traslación del penal de Balén fuera de Granada con la enmienda propuesta por el Sr. Sansón de que el local que ocupa actualmente el presidio sirva para instalar en él la cárcel de Audiencia y no para cuartel como los gremios proponen por no tener condiciones para ello. Para poner en práctica este acuerdo se nombra una comisión, compuesta de los

señores Medina Fantoni, Sansón y Horques.

Que se hagan las obras pedidas en la casa de socorro, para que aquel establecimiento reúna las condiciones que exige la estación del invierno, ya tan próxima.

Que no se pueda acceder á las peticiones de metálico que solicita la Cruz Roja, en vista de los continuos sacrificios que el ayuntamiento se viene imponiendo para el socorro directo de repatriados.

Que se paguen varias cuentas relativas á la beneficencia municipal, entre las que se cuenta el abono de honorarios al médico Sr. García Valdecasas, por servicios prestados en sustitución.

Que se adquiera en 100 pesetas una mesa escritorio con destino á uno de los juzgados municipales.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo y el anuncio pa á el reparto del trigo del pósito á los labradores que lo solicitan, con los requisitos prevenidos en la ley.

Autorizar con carácter ejecutivo el traslado que se solicita de los restos mortales de la familia de don Gerónimo Palacios á bóveda recientemente adquirida por dicho señor.

Conceder el auxilio de 25 pesetas á un soldado enfermo.

Aprobar dos cuentas de papel sellado y material de oficinas por valor de 189 pesetas y 157.

D. Ricardo Martínez dueño de la confitería de «Los Alpes» pide se le conceda derecho á usar en las etiquetas de su casa las armas del escudo de Granada y se acuerda que pase á la Comisión.

(El Sr. Perales: ¿La de heráldica?)

Escusan la asistencia los concejales Sr. Guiral y Laserna.

Se aprueba un presupuesto de 1954 pesetas para la continuación de las obras de adoquinado en la Puerta Real.

Manuel y José Contreras, repatriados procedentes de Cuba, habitantes en la calle de las Rejas, número 10, solicitan por hallarse enfermos y carentes de medios, se le conceda algún auxilio. Se acuerda que pase á la Comisión.

El Sr. Alcalde pone en conocimiento de la Corporación, que el capitán general ha dirigido oficio recordando lo necesidad de que se disponga alojamiento para los enfermos repatriados.

El Sr. Fernández Abril hace atinadas consideraciones sobre la conveniencia de que los locales donde se hayan de instalar los repatriados enfermos estén fuera de Granada.

El Sr. Horques manifiesta que deben hacerse tres divisiones de los repatriados, una de los que solo padecan la anemia propia de los países cálidos, otra de los que sufran enfermedades ordinarias y otra de los enfermos de fiebre amarilla ó otras infecciosas.

El Sr. Duarte interesa que se ordene no transiten carros ni diligencias por la calle de Mesones.

El Sr. López Sáez, apoya una reclamación de los vecinos próximos á la confitería de «Los Alpes» pidiendo desaparezca el horno que tiene instalado dicho establecimiento en los pisos altos de la casa que ocupa.

Con este motivo se promueve una larguísima discusión en la que intervinieron gran número de concejales y puesto el asunto á votación se acuerda se ordene la desaparición del horno de referencia.

El Sr. Horquez manifiesta que en la calle de Mesones, hay una tienda de explosivos, que tiene alarmado al vecindario y pide que se prohiba.

El Sr. Alcalde promete hacerlo.

El Sr. Sansón pregunta si el aumbrado extraordinario ha de continuar el mes próximo; acuerdase que sí.

Otros concejales murmuran algunas preguntas sin interés y se levantó la sesión.

FRANCISCO ANTRAS

4, Oficios, 4. Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Distribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

Fijense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldos! ¡Saldos! Diríjase siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Silés.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5.

EL MUNDO CATÓLICO

El Sr. Cura ecónomo de San Gil y los comisarios de la Congregación de médicos y farmacéuticos, D. Enrique Barrecheguren, D. Federico Gutiérrez, D. G. Fidel Fernández Osuna, D. José López Martín, D. Claudio López Castruchí, D. Rafael G. Duarte, D. Rafael Ortega, D. Vicente Cortés y D. José Martínez Puche, invitan a todos los médicos y farmacéuticos residentes en la capital a la «fiesta grande» que en honor del Patrono San Pantaleón se celebrará en la iglesia de Santa Ana, bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, el día 30 del corriente a las once de la mañana, en la que será orador el M. I. Sr. don Modesto López Iriarte, Canónigo Magistral de esta S. I. Metropolitana.

Los congregados que quieran contribuir con sus donativos, pueden entregarlos al Sr. Cortés, tesorero de la Congregación.

Correo de anoche

Consejo de ministros.

Bajo la presidencia de la regente se ha celebrado el Consejo.

El Sr. Sagasta hizo su discurso resumen de la política interior y exterior de la última semana.

En la parte exterior se fijó muy principalmente en el conflicto surgido entre Francia e Inglaterra, sobre la posesión de Fashoda.

En la parte de política interior, el asunto principal fué el de la conferencia de París, y las noticias pesimistas que sobre este punto se reciben.

También enumeró el presidente lo ocurrido en Valencia con la publicación de una hoja suscrita por el diputado Sr. Blasco Ibáñez.

Terminado el discurso, el Consejo tomó el acuerdo de redactar las últimas instrucciones pedidas por el señor Montero Ríos, y se firmó una combinación de gobernadores.

Comisión de París.

Las noticias de París son poco satisfactorias.

Los delegados yanquis siguen en su tema de no admitir razonamientos ni discusiones.

Cuando se ven acorralados por los razonamientos, repiten los argumentos con que empezaron a discutir.

Cansados el Sr. Montero Ríos y los comisionados españoles de esta lucha estéril, ha pedido al gobierno las últimas instrucciones para terminar de una vez la misión.

Se asegura que hoy han sido telegrafiadas estas instrucciones, y que la comisión de París celebrará una sola, ó a lo sumo, dos sesiones más.

Dentro de pocos días llegarán a Madrid los comisionados españoles.

El hijo de Montero.

Hoy ha sido muy comentada la llegada a Madrid del hijo del Sr. Montero Ríos.

Dícese que el viaje tiene por objeto conferenciar con el Sr. Sagasta, exponerle la verdadera situación de las comisiones de París, y las causas y la solución de la crisis.

Notas del Vaticano

Se ha sometido a la aprobación de Su Santidad León XIII el presupuesto correspondiente al entrante año de 1899 en el que las economías que se introducen son de consideración.

Asciende a 7.260.000 liras.

Dícese que en Noviembre se celebrará consistorio.

El cardenal Rampolla y nuestro representante cerca de la Santa Sede, señor Merry del Val, celebran frecuentes conferencias.

Su Santidad se interesa bastante por la situación de España.

Durán y Bas

Habla desde las columnas de *El Liberal* el diputado catalanista señor Durán y Bas.

Dice: «No me reconozco con autoridad para hablar del regionalismo en Cataluña.»

Cuando se abran las Cortes reanudaré en el Senado, mediante proposiciones de ley, cuando defendiendo de política general en todos sus organismos, armonizándolo con la vida peculiar de cada localidad.

Es lamentable que se viva en España más de imaginación que de la observación de los hechos.

Los estadistas extranjeros recorren en el mando su nación, poniéndose en contacto con las clases influyentes de la sociedad, para apreciar directamente sus hechos y sus causas.

Muy contrario es el proceder de los españoles que recorren las co-

marcas solo para comunicarse con sus correligionarios.

Esto ha contribuido a destruir las instituciones útiles, y a abortar otras, que a buen seguro habrían arraigado con el tiempo, adquiriendo fuerza secular.

Hoy hemos convertido la tendencia de la opinión pública hacia el regionalismo; tendencia que durará ó no, pero que no es despreciable en su influencia.

En Cataluña hay regionalistas de doctrina, de sentimiento y de ocasión. A los primeros, que son los más antiguos, pertenecen las personas de ilustración, de convicciones y de fé.

Los regionalistas de sentimiento son los que sienten amor por Cataluña.

Y, por último, entre los de ocasión, forman aquellos que han sido perjudicados en sus intereses.

¿Puede predecirse el porvenir de esta tendencia?

Imposible.

Ahora conviene prestar toda la atención a regenerar el país, aplicando remedios radicales é indispensables para conseguir aquella.

Protestas por lo de Blasco.

El juzgado militar se ha constituido en la cárcel, comunicando al señor Blasco Ibáñez el asunto de procesamiento.

Varias comisiones recorren las tiendas, invitando al cierre general como protesta.

D. Gabriel Moreno Campo ha ofrecido la fianza para la libertad de Blasco.

Esto sigue recibiendo numerosísimas visitas en la cárcel, entre ellas la de alcalde, los concejales y los exdiputados.

Los del «Covadonga»

El *Covadonga* trae al coronel señor Sánchez Castilla, catorce jefes, sesenta oficiales, cinco sanitarios, trece sargentos de la benemérita y 32 de ejército, siete cumplidos, 331 civiles y 1.041 soldados.

Vienen a más 499 mujeres é hijos de los guardias.

El total de pasajeros llega a 2.277. Trae también diecinueve hermanas de la Caridad.

En la travesía han fallecido el guardia José Molina Ratanera, el soldado Gervasio Ron Carvajal y una niña de 18 meses, naciendo otra.

Conflicto anglo-francés.

The Standart publica esta mañana un artículo, diciendo que no puede menos de reconocer que durante las últimas veinticuatro horas ha mejorado notablemente la situación en el asunto pendiente entre Francia e Inglaterra.

Añade que hoy se reunirá el Consejo de ministros para examinar las últimas proposiciones del embajador de Francia en Londres, acerca de la cuestión de Fashoda.

Sin embargo, los periódicos siguen hablando de los preparativos navales que se están llevando a cabo en los arsenales ingleses.

El pasaje del «Cristina»

El *Reina Cristina* desembarcó en Cádiz, trae de la Habana á los coroneles don Lesme Blanco, don Juan Zubia Jiménez, don Arturo Castellari, don Luis Izquierdo, 119 jefes y oficiales, 15 sargentos y 768 soldados.

De Puerto Rico al coronel don Antonio Osés, 22 jefes y oficiales y 354 soldados.

Las averías las sufrió el barco en mitad del Océano, y signió el viaje gracias á la pericia de la tripulación.

El total de pasajeros asciende á 1.905.

En la travesía del *Reina Cristina* han fallecido 17 soldados, dos de ellos al llegar á Cádiz.

Llamábase Isaac Bueno, Miguel Espinosa, Vicente Primo, José Rabar, Vicente Pinto, José Martínez, Francisco Jurado, Francisco Ruano, Miguel Arizonda, José Vazquez Joaquín Buendía, Juan Correa, Juan Alférez, Gregorio Gonzales y cinco más.

CHARADA.

¿Quién es tu novio? una tres
A Juana dijo Manuela:
Y aquélla le contestó
Prima, segunda, tercera.

J. Jiménez.

Solución á la anterior—Locomotora

HUMORADAS

Un profesor de lenguas muertas ha invertido diez años en traducir Horacio al castellano, y está loco de contento al ver terminada su obra.

—¿Y en qué va usted á emplear ahora el tiempo?—le pregunta uno de sus colegas.

—Francamente no lo sé.
—Pues bien; yo en su lugar me de-

dicaría á traducir su traducción al latín.

Un agente de seguros sobre la vida dice á un individuo que le ha ofendido gravemente.

—¡No le pego á usted un tiro porque le han asegurado á usted la vida hace dos semanas.

Un repatriado DE CUBA, José Martínez Prillos, que habita en la calle de la Almona Vieja, núm. 8 con esposa y dos hijos, desea una colocación modesta para sostener á su familia. Sabe leer y escribir. Careciendo de recursos solicita la protección de una persona caritativa.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 28.

Interior.	57-40
Exterior.	62-35
Ameritizable.	66-80
Cubas viejas.	67-60
Cubas nuevas.	51-90
Acciones del Banco.	395-00
Tabacalera.	232-50
Obligaciones Aduanas	90-60

CAMBIOS

París.	50'50 beneficio al papel
Londres.	00'00 libras esterlinas

Toros en Madrid

Madrid 28 (6 t.)

Esta tarde se ha verificado con una mediana entrada la corrida de beneficencia.

Los toros, que pertenecían á la vacada del Sr. Ibarra, han resultado buenos, mandando al desolladero dieciséis caballos.

Por parte de los lidiadores ha resultado la tarde aburrida, distinguiéndose únicamente «Lagartijillo», que en la muerte de sus toros escuchó bastantes palmas.—Guerra.

«Gedeón», suspendido

Madrid 28 (9'25 n.)

La autoridad militar ha ordenado que se suspenda la publicación del semanario satírico «Gedeón», á consecuencia de la intencionada caricatura de su último número.—Guerra.

Otra vez Creta

Madrid 27 (9'25 n.)

Ha circulado la noticia con referencia á despachos del extranjero, que en Creta se han renovado las sangrientas luchas entre musulmanes y cristianos.

Se dice que se han incendiado varios edificios y que se han llevado á cabo muchos actos de salvajismo, degollando mujeres y ancianos.—Guerra.

De las Visayas

Madrid 28 (9'25 n.)

Telegrafía desde Ilo-Ilo el general Ríos, participando que en los últimos días se le han sometido los restos de las partidas que continuaban en armas, considerándose extinguida por completo la rebeldía en las Visayas.—Guerra.

Los estudiantes en Barcelona

Madrid 28 (3'25 n.)

En las puertas de la Universidad de Barcelona han promovido los estudiantes un gran tumulto, negándose á entrar en clases.

Se hacen trabajos por los escolares, para generalizar la resistencia entre los alumnos de todas las facultades y de Colegios especiales é Institutos.

Al principio se produjo alguna alarma, por ignorarse la causa del escándalo.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 28 (10'30 n.)

Se ha celebrado en la presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Diose cuenta de importantes despachos de Montero Ríos, detallando el estado de las negociaciones de la paz.

Dícese en ellos que en la última sesión celebrada por las dos Comisiones, acordaron englobar en los asuntos que fueran objeto del debate las mútuas concesiones, con el fin de llegar más fácilmente á una inteligencia.

Además afirma el Sr. Montero Ríos, que se ha obtenido de los yanquis que consideren á Puerto Rico como pago de la indemnización de guerra á cambio de concederles lo que solicitan en otras reclamaciones que tienen presentadas y que aún no pueden determinarse.

También se dió cuenta al Consejo por el ministro de la Guerra Sr. Correa, de haber sido prohibida la publicación del semanario satírico «Gedeón» por la autoridad militar.

El Gobierno aprobó esta medida.—Guerra.

ULTIMA HORA

Ampliación del Consejo

Madrid 29 (2'45 m.)

Amplia las noticias que anteriormente te telegrafié respecto de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado anoche.

Se dió cuenta de despachos de Montero Ríos, manifestando que las conferencias para continuar las negociaciones de la paz no se reanudarán hasta el lunes próximo.

Empezará en esta sesión la discusión del asunto de Filipinas.

Los yanquis aspiran á la mayor ocupación territorial en el archipiélago filipino, ofreciendo pagar la indemnización que se convenga.—Guerra.

El sustituto de Chinchilla

Madrid 29 (2'45 m.)

Esta noche salió de Burgos para Madrid, el capitán general de aquel distrito, recientemente nombrado de Castilla la Nueva y Extremadura, don Sabas Marín, que viene á encargarse del mando.—Guerra.

Avisamos Á LAS SEÑORAS

que reciben LA PUBLICIDAD, que muy en breve tendremos á su disposición el magnífico catálogo que para el próximo invierno nos anuncian los Srs. Conde, Puerto y Compañía, propietarios de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona.

El catálogo en cuestión, es, como saben nuestras apreciables lectoras, el mejor album de modas que se publica en España, porque contiene una extensa colección de modelos para trajes de señoras, caballeros y niños, así como de sombreros adecuados á los expresados trajes, numerosos figurines de abrigos alta novedad, otros para ropa blanca, canastillas para recién nacidos, corbatas, mantelerías, cortinajes, y en fin, modelos elegantísimos, fantasía, de cuantos enséres son precios en las casas de todas categorías.

Y como no hemos de facilitar dicho catálogo más que á las señoras que lo soliciten, esperamos los encargos de nuestros suscriptores para ir anotando los pedidos, con el fin de que los repartidores de LA PUBLICIDAD los sirvan á domicilio.

Los suscriptores de fuera, pueden pedirlos por carta, procurando luego que avisemos la llegada de los citados catálogos, designar una persona que les recoja el que deseen, en esta Administración, Recogidas, 2, Granada, para que no sufran extravío si se los enviamos por correo.

ECOS DEL MUNDO

Matrimonio relámpago.

Un ricachón de Nueva York, sentó hace poco a su mesa á varios convidados. Se comía á las siete.

Entre los invitados figuraban una viudita de 30 años y un celié inflamable.

Viuda y soltero, que no se conocían, se sentaron juntos.

Al servirse la sopa se miraron. En el primer plato cruzaban algunas palabras. Al poco rato se agradaban mutuamente. A los postres se amaban con locura. Tomando el café hablaron ya de casarse.

—¿Y por qué no había de ser esta misma noche?—preguntó el impaciente galán.

—No veo en ello ningún obstáculo—repuso la resuelta dama.

Enterado el anfitrión, apadrinó á los novios.

Llamaron por teléfono y vino el juez á la casa.

Cuando se despidieron de los demás invitados, la viuda y el soltero salieron del brazo.

Ya no eran soltero y viuda, sino marido y mujer.

Para probar el vino.

Uno de los medios más eficaces para averiguar si los vinos contienen ó no fuchsina, consiste en emplear el agua de cal.

Este líquido hace desaparecer inmediatamente y totalmente las materias colorantes del vino, el cual adquiere un color verde obscuro sucio cuando no tiene fuchsina.

Los vinos que contienen esta substancia y otros colores procedentes de carbones minerales, no se alteran inmediatamente bajo la acción de dicho agente, conservando algún tiempo el mismo color propio del vino.

Para hacer la prueba se mezcla en un cubo de vidrio una parte de vino por dos de agua.

Si el vino tiene anilina tomará inmediatamente un color verdoso, formándose burbujas del mismo color; si por el contrario contiene colores más ó menos intenso artificiales, se conservará por algún tiempo de color más ó menos intenso, según la

cantidad de materia colorante que tenga, pero mucho más débil que antes de hecha la mezcla.

Si la materia colorante es únicamente artificial, con la citada adición y la de ácido clorhídrico ó nítrico reaparece instantáneamente el color rojo, tomando el líquido un color amarillento que poco á poco desaparece.

Las reacciones no pueden ser más visibles ni más palpables entre las materias colorantes del vino natural y las que preceden de productos carboníferos. En los vinos artificiales que están coloreados casi exclusivamente con dichas materias, el engaño se descubre fácilmente: primero, con la adición del agua de cal, y segundo, con la adición posterior del ácido clorhídrico.

Las corridas de toros en Cuba.

Dos empresarios taurinos de Cuba han dirigido á Mac-Kinley una exposición, con objeto de saber si el Gobierno americano consentirá ó no en lo sucesivo la celebración de corridas de toros en la gran Antilla.

Personas que puedan estar enterados de lo que en América se refiere al arte de Montes y Chiclanero, creen que la contestación será en el sentido de permitir las corridas de toros, habiéndose manifestado que en la plaza de la Habana se celebraban cada temporada, los americanos allí residentes daban un buen contingente de espectadores, distinguiéndose por su afición y entusiasmo á nuestro espectáculo nacional el famoso general Lee.

Si, como se espera, la contestación de Mac-Kinley es afirmativa, los toreros serán en España los menos perjudicados por la pérdida de nuestras colonias.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	No. de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Barcelona	8	Hierro	Lebón
»	2	Chocolate	Bueno
Cal horra	9	Conservas.	Molina
»	10	»	Rojo
Morilla	4	Tegidos	Olmado
Santander.	1	Café	López
»	2	»	Iniesta
Cádiz	2	Fruta	López Hms.
»	2	»	Sabio
Pto Sta Mría	4	Vino	Rojo
Empalme	10	Petróleo	Juménez.
»	6	Bidones	Cilvache.
»	20	»	González
»	6	»	Luzón
Sevilla.	26	Cubos.	González
»	1	Qui. calla	Bengoa
»	6	Loza	Echevarría
»	68	Camas	Saz
»	2	Bujías	Ortiz
»	2	Jabón	Romero
»	4	»	Santaella
»	4	Loza	Echevarría
»	2	Bujías	López
»	36	Camas	Veilla
»	1	Aceitunas	Ortiz
»	1	Chapas	Carrión
»	2	Café	Rodríguez
Valdepeñas	10	Vino	Barrios
Madrid	3	Dulce	Martín
»	1	Tegidos	Martínez
»	4	Ropa	Varela
»	1	Tegidos	Aparicio
Murcia.	3	Pimiento	Conca
»	2	»	Guindo
»	5	»	Gutiérrez.
»	2	»	Rojo
»	1	»	Sáenz
»	3	»	Quintana.
»	4	»	Gómez
»	5	»	Casares

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada. El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Aya núm. 12

Almoneda HASTA FIN CORRIENTE

Gran ocasión ESTRIBO, 4

Hay un bonito despacho con dos estantes cerrados para libros u otros efectos, mesa escritorio, caja hierro y cuadro lienzo tipo cordobés, también hay vajilla china, estrado, centros japoneses, espejo gran tamaño, mesas sala y otras, máquinas para coser, aparatos de cristales, muestra y bancos para establecimiento y otros muchos efectos y un cuadro de la Adoración de los Santos Reyes, en lienzo.—Horas de 8 mañana á 4 tarde.

29 Octubre de 1719

SITIO DE MESSINA

Encorajados los austriacos por el gran quebranto sufrido en la batalla de Francavilla...

Como el ejército imperial había sido reforzado bastante, después de la batalla de Malazzo...

En esta situación la plaza, sus defensores hicieron enérgica resistencia a los diversos ataques...

enemigo después de sangrientos combates, encerrándose Spinola y sus soldados en la ciudadela...

La capitulación se llevó a efecto el 29 de Octubre de 1719, con la condición de quedar libres los españoles...

El sitio de Mesina costó a los imperiales de 12.000 a 13.000 hombres, no pasando de 1.500 las bajas...

Album del Hogar

Platos selectos

Jamón a la jardinera.—Se dorará con cuatro onzas de manteca de cerdo...

serva) cortado en cuadrillos pequeños, dos cucharadas colmadas de guisantes ya cocidos...

Pescada al natural.—Un trozo de pescada en cantidad de una libra, se cuece por diez minutos en una cacerola...

Cocida así la pescada, se sirve sin agua, con salsas como, mayonesa; alioli, vinegreta...

Pescada a la tartara.—Se pone al natural la pescada en iguales cantidades que en la fórmula anterior...

BOLETIN RELIGIOSO

Dia 29 de Octubre.—San Narciso obispo y mártir.

Jubileo de las 40 horas, iglesia de San Matias.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—A la Sma. Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, las Carmelitas...

En la Catedral, Capilla Real, San Juan de Dios, y San Matias, a las nueve.

En esta iglesia, en San Justo, las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A San Rafael, por la tarde en San Juan de Dios y predicación don Enrique López Aguilar.

Octavario.—El de Animas, en San Matias, a las cuatro, predica el P. escolapio Claudio Sedamo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, Sagrario la Encarnación, Sancti Spiritus...

En Nuestra Señora de los Angeles, la devoción del mes de Octubre a San Francisco y Santa Teresa.

Visita Corte de Maria.—A Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Nuevos contratos para arrendar

Fincas Rústicas.

Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios...

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América...

Granada en el belsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.

Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo...

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta obra la modelada imprenta que puedan necesitar...

Para Comerciantes: Libros perforados de cien hojas, para el detalle, a 25 céntimos y 20 pesetas...

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas...

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Pharmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas...

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas...

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 3/50 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de veridades Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil...

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas...

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes...

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 10 hojas, 1 peseta.

Para Médicos: contratos para cobrarlas; facturas para honorarios...

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores...

El Indispensable Fórmula original y completo para aprender a escribir cartas amorosas...

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones...

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu...

El Espartero: Historia y retrato del valiente espada, que murió a consecuencia de una cogida...

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo...

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc.

Granada en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos.

Argumentos de Opera y Zarzuelas. Infinidad de títulos...

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas...

El Prestidigitador Librito que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos...

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes; talonarios, en libros...

Caras: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda y ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada...

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos...

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea...

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos...

Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert...

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA

Mejores que en litografía En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados a la altura de las grandes fábricas...

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja...

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina a la de Sancti-Spiritus...

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías...

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos. Precios y salances del trigo. Sobrante de anteayer. 1097 q. m. Entrada de ayer. 79 »

Total existencia de ayer 1176 » Vendidos. 89 »

Quedaron. 1087 »

Precios del trigo de ayer De 32'50 a 34'00 ptas. q. metrico

Precios de otros granos. Cobada de 20'00 pts. a 21'00 id. q. Habas de 22'00 » a 23'00 » Maiz de 24'00 » a 26'00 »

Matadero publico. Reses carnicadas: Terneras, 07; toros, 00; vacas, 14; carneros, 114; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00

Precios.—De 1'70 a 1'74 pesetas kilo las mayores, y de 1'55 a 1'55 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acete. En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 a 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 a 13'00 id. id.

Mercaado general de los puebles de la Vega. Trigo serrano, de 13'50 a 14'00 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 12'00 a 12'50 pesetas id.

Id. canchal, de 11'75 a 12'00 pesetas id.

Cebada, de 5'40 a 5'75 ptas. 11. Habas tiernas, de 12'50 a 13'00 pesetas id.

Idem morunas, de 11'75 a 12'00 idem morabitas, de 11'00 a 11'25 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 a 30'00 pesetas id.

Maiz de 11'50 a 12'00 pesetas id. Acete, de 9'00 a 9'75 ptas. id.

Canamo, de 12'00 a 12'50 pesetas id.

Estopa, de 4'00 a 4'25 ptas. id. Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG OPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia...

CAFE NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos...

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores...